

Al contestar por favor cite estos datos:

D.O.

000132

31 ENE. 2017

Doctora

ÁNGELA MARÍA MORA SOTO

Directora

AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION

Calle 72 No. 12-77 Edificio Fernando Gómez Agudelo

Código postal: 110231

Bogotá

AUTORIDAD NACIONAL DE
TELEVISIÓN

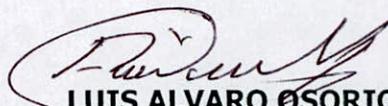
Entrada N°. 201700003664
31/01/2017 16:50:36

ASUNTO: Remisión informe final Resolución No. 1431 de 2016 modificada por la resolución No. 2219 de 2016.

Respetada Dra. Ángela María.

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 9 del artículo 6 de la Resolución No. 1431 de 2016, muy comedidamente me permito remitir el informe final con corte a diciembre 31 de 2016.

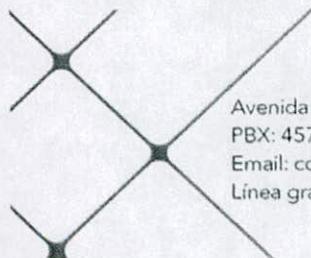
Cordial saludo,



LUIS ALVARO OSORIO MEJÍA
Director Operativo

Elaboró:
Radicado Interno
300

Hernán G. Roncancio H. – Profesional Universitario de Planeación *JH*



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321
PBX: 4578300 Bogotá D.C.
Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396

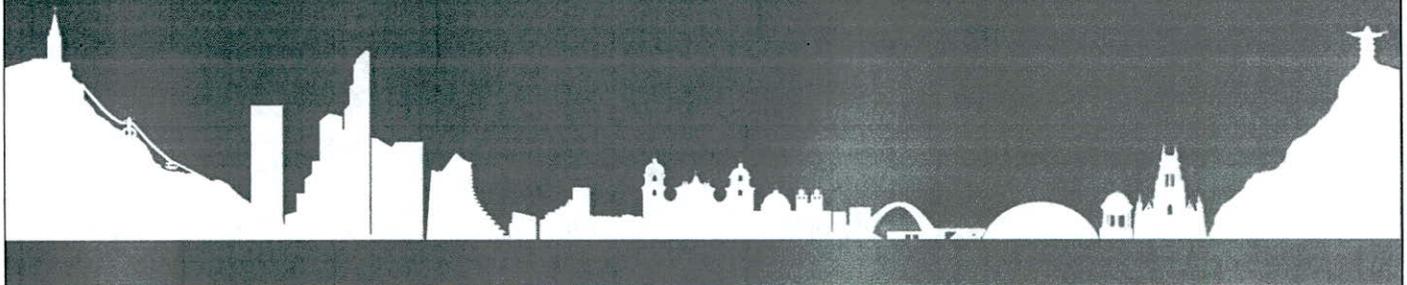


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



**INFORME FINAL
2016**



Resolución ANTV No. 1431 de 2016,
Modificada por la Resolución ANTV No. 2219 de 2016

Bogotá D.C., enero 31 de 2017

TABLA DE CONTENIDO

1	ASPECTOS GENERALES.....	3
2	Detalle de los compromisos adquiridos y ejecutados conforme a lo estipulado en los artículos 1 y 3 de la Resolución 1431.....	3
3	Balance de ejecución de los recursos asignados.....	4
4	El soporte del reintegro del saldo de capital no comprometido, así como del capital correspondiente a los recursos que no hayan sido ejecutados conforme a lo indicado en la presente resolución.....	7
5	Certificado de emisión de los programas financiados y su recibo a satisfacción.....	7
6	Certificación sobre el reconocimiento de la financiación con los recursos del FONTV en los créditos de las producciones audiovisuales.....	8
7	Certificado del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Resolución 1431.	8
8	Medición y análisis de los indicadores formulados por Canal Capital en el Plan de Inversión.	8
9	Vo. Bo. REVISORÍA FISCAL AUDITAXES.....	8
10	CERTIFICACIÓN CONTROL INTERNO.....	8
11	CONCLUSIONES.....	9



BALANCE EJECUCIÓN DE RECURSOS RESOLUCIÓN ANTV NO. 1431 DE 2016 INFORME FINAL

1 ASPECTOS GENERALES

De conformidad con los lineamientos establecidos por la Autoridad Nacional de Televisión mediante el Oficio de Radicado No. 201600010764 del 18 de julio de 2016 que trata de los "Planes de inversión adicionales 2016", Canal Capital formuló y presentó el 29 de julio de 2016 mediante Radicado No. 201600022372, el "Plan de Inversión adicional para la vigencia 2016" por \$685.838.400 que corresponden a 6 programas, distribuidos de la siguiente manera:

No.	Programas	Formato	Capítulos	Inversión Total	Monto a financiar FONTV
1	Bogotá a mordiscos	Documental	20	116.000.000	116.000.000
2	Exploradores urbanos	Documental	20	92.800.000	92.800.000
3	Ciudadana preocupada	Documental	24	118.598.400	118.598.400
4	Doctora amor	Documental	22	114.840.000	114.840.000
5	Conexión bienestar	Documental	21	121.800.000	121.800.000
6	Rap de Transmilenio	Video Clip, Documental	21	121.800.000	121.800.000
Total programación anual			128	685.838.400	685.838.400

En atención al anterior planteamiento, la Autoridad Nacional de Televisión, mediante la Resolución ANTV No. 1431 del 16 de agosto de 2016, aprobó para Canal Capital la financiación del "Plan de Inversión Adicional para la vigencia 2016", por valor de \$685.838.400 en la línea de inversión de programación.

2 Detalle de los compromisos adquiridos y ejecutados conforme a lo estipulado en los artículos 1 y 3 de la Resolución 1431.

Respecto de los recursos aprobados por la ANTV mediante la Resolución No. 1431 de 2016, a fecha de corte 31 de diciembre de 2016, con la celebración de 17 contratos Canal Capital reportó una ejecución del **99.48%**, situación que se desglosa en la siguiente tabla:

RESOLUCIÓN 1431 de 2016 de ANTV						
PROYECTO	No. Capítulos	ANTV	COMPROMISOS	Saldo por comprometer	Giros	Saldo giros
Bogotá a mordiscos	20	\$ 116.000.000	\$ 116.000.000	\$ 0	\$ 116.000.000	\$ 0
Exploradores urbanos	20	\$ 92.800.000	\$ 92.800.000	\$ 0	\$ 92.800.000	\$ 0
Ciudadana preocupada	24	\$ 118.598.400	\$ 118.598.400	\$ 0	\$ 118.598.400	\$ 0
Detrás de	22	\$ 114.840.000	\$ 111.301.300	\$ 3.538.700	\$ 111.301.300	\$ 0



RESOLUCIÓN 1431 de 2016 de ANTV						
PROYECTO	No. Capítulos	ANTV	COMPROMISOS	Saldo por comprometer	Giros	Saldo giros
Conexión bienestar	21	\$ 121.800.000	\$ 121.800.000	\$ 0	\$ 121.800.000	\$ 0
Rap Capital	21	\$ 121.800.000	\$ 121.800.000	\$ 0	\$ 121.800.000	\$ 0
TOTAL PROGRAMACIÓN		\$ 685.838.400	\$ 682.299.700	\$ 3.538.700	\$ 682.299.700	\$ 0

Fuente: Grupo de Planeación Canal Capital

3 Balance de ejecución de los recursos asignados

Canal Capital con cargo al "Plan de Inversión adicional para la vigencia 2016" aprobado por la ANTV mediante la Resolución ANTV 1431 de 2016, registró los siguientes compromisos y giros:

✓ Línea de inversión - Programación

• **BOGOTÁ A MORDISCOS** **\$116.000.000**

En la capital confluyen todas las sabidurías del país, que no solo traen consigo su idiosincrasia, sino también su gastronomía. Bogotá a mordiscos lleva al televidente por un recorrido gastronómico por las calles, plazas de mercado, barrios y lugares icónicos de la ciudad que se han ganado su fama a punta de buena sazón y precios bajos, y que gracias a ello se ha hecho correr la voz entre sus satisfechos comensales. Es un documental fresco en un lenguaje visual moderno, que se sale del estilo de los documentales tradicionales, aportándole dinamismo y humor al tema.

A continuación se presenta la ejecución de este componente:

# Contrato	Nombre Beneficiario o Contratista	Valor Contrato	Valor Girado	Cumplimiento
677	VIRTUAL TELEVISION LIMITADA	116.000.000	116.000.000	100%
TOTAL		116.000.000	116.000.000	100%

• **EXPLORADORES URBANOS** **\$92.800.000**

A partir de programas que están concebidos como documentos audiovisuales, Canal Capital muestra a la ciudadanía lugares que no todos conocen o saben dónde está. El programa tiene dos personajes principales, ella es una estudiante de física y él es un deportista extremo, juntos recorren Bogotá tratando de entender la ciencia, los misterios y la historia detrás de la Historia. Los personajes investigan, aprovechan sus habilidades y se proponen retos para conocer a fondo los lugares más sorprendentes de Bogotá..

A continuación se presenta la ejecución de este componente:



# Contrato	Nombre Beneficiario o Contratista	Valor Contrato	Valor Girado	Cumplimiento
678	LULOFILMS S.A.S	92.800.000	92.800.000	100%
TOTAL		92.800.000	92.800.000	100%

• **CIUDADANA PREOCUPADA**

\$118.598.400

Ciudadana que está recorriendo la ciudad y de manera jocosa interpelará a la ciudadanía que está obrando de mala manera frente a los comportamientos sociales, haciéndole caer en cuenta de su error e invitándole a actuar bien.

Con diversas miradas que observarán desde diferentes ángulos cómo los ciudadanos no actúan de manera correcta, a los cuales se les explicará a partir de las normas vigentes como se debe actuar para mejorar la convivencia y el respeto por los derechos del otro.

A continuación se presenta la ejecución de este componente:

# Contrato	Nombre Beneficiario o Contratista	Valor Contrato	Valor Girado	Cumplimiento
676	W Y F TELEVISION LTDA	118.598.400	118.598.400	100%
TOTAL		118.598.400	118.598.400	100%

• **RAP DEL TRANSMILENIO**

\$121.800.000

El Rap del Transmilenio es una serie de videoclips que refiere lugares que transita el Transmilenio: barrios, y avenidas que todos los días pasamos pero que nunca hay tiempo para detenerse a observar.

Estos videoclips se promocionan en redes sociales y se incentiva a que la gente del común pueda montar su propio vídeo cantando las temáticas de sus barrios y entornos. Un paso más para conocer Bogotá.

A continuación se presenta la ejecución de este componente:

# Contrato	Nombre Beneficiario o Contratista	Valor Contrato	Valor Girado	Cumplimiento
683	LABERINTO PRODUCCIONES LIMITADA	121.800.000	121.800.000	100%
TOTAL		121.800.000	121.000.000	100%

• **CONEXIÓN CAPITAL**

\$121.800.000

A partir de historias de vida, el programa muestra cómo vive una persona con aspiraciones, retos, esperanzas y luchas; y cómo a través de un proceso de diagnóstico, seguimiento y transformación, este personaje será guiado a su camino de renovación. El objetivo es que el



televidente quede en capacidad de identificar porqué su vida no fluía y a través del conocimiento adquirido mejore su calidad de vida y sea un modelo para otras personas.

# Contrato	Nombre Beneficiario o Contratista	Valor Contrato	Valor Girado	Cumplimiento
683	FUNDACIÓN CONEXIÓN BIENESTAR	121.800.000	121.800.000	100%
TOTAL		121.800.000	121.000.000	100%

• **DETRÁS DE**

\$114.840.000

En Bogotá contamos todos los días con un sin número de beneficios y en muchas oportunidades desconocemos lo que debe pasar para poder disfrutar de ellos. El programa "Detrás de Bogotá" tiene como objetivo mostrarles a los ciudadanos el esfuerzo de miles de personas que trabajan para tener servicios públicos, de transporte, salud, educación o recreación, entre otros.

En cada capítulo escogimos uno de estos temas y desarrollaremos el proceso pasa a paso.

Primero presentamos a una persona o familia que se beneficia del servicio (será un videoclip en donde se resalte la importancia del servicio en el día a día de las personas); luego las historias de las personas que aportan su conocimiento o labor para lograrlo.

# Contrato	Nombre Beneficiario o Contratista	Valor Contrato	Valor Girado	Cumplimiento
818	Carlos Andrés Muñoz Duque	15.070.000	15.070.000	100%
829	Sergio Iván Canon Martínez	4.400.000	4.400.000	100%
830	Daniela Manrique Espinosa	5.280.000	5.280.000	100%
832	Luis Yesid Quiroga López	9.020.000	9.020.000	100%
831	Karen Dyanne Torres Correa	11.249.700	11.249.700	100%
836	David Santiago Melo Martínez	4.400.000	4.400.000	100%
838	Andrés Cárdenas Caicedo	11.250.800	11.250.800	100%
839	Johanna Catalina Téllez Bernal	9.020.000	9.020.000	100%
837	Miguel Ángel Vásquez Aguirre	11.250.800	11.250.800	100%
851	Iván Ricardo Barón Bustamante	10.560.000	10.560.000	100%
856	Yesid Andre Rippe Cocuy	9.900.000	9.900.000	100%
870	Leonel Fernando Cifuentes Salinas	9.900.000	9.900.000	100%
TOTAL		111.301.300	111.301.300	100%



A fecha de corte del 31 de diciembre de 2016, la entidad reportó por concepto de rendimientos financieros de los recursos asignados por la ANTV entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2016, la suma de \$7.303.435. Estos rendimientos financieros generados se aplican a la Cuenta Bancaria de Canal Capital en la que se manejan de manera exclusiva los recursos asignados por la ANTV. En esta cuenta se registran los recursos de las Resoluciones 006 de 2016, modificada por la 0490 de 2016, 1169 de 2016 de proyectos especiales y la 1431 de proyectos adicionales.

Los rendimientos financieros correspondientes a este periodo fueron consignados en la cuenta de la Autoridad Nacional de Televisión, el 11 de enero de 2017. Al efecto se anexa certificación expedida por el área de Tesorería de Canal Capital.

4 El soporte del reintegro del saldo de capital no comprometido, así como del capital correspondiente a los recursos que no hayan sido ejecutados conforme a lo indicado en la presente resolución.

De conformidad con reporte de Tesorería se remite balance de los recursos donde se muestra el reintegro del saldo de capital.

El saldo por reintegrar corresponde a \$3.538.700, el cual se cruza con el gravamen al movimiento financiero del 4 por mil equivalente a \$2.729.199 y queda un excedente para reintegrar por valor de \$809.501.

5 Certificado de emisión de los programas financiados y su recibo a satisfacción

Con corte 31 de diciembre de 2016, la entidad registró los siguientes capítulos contratados, producidos y/o adquiridos y emitidos:

RELACIÓN DE CAPÍTULO CONTRATADOS, CAPÍTULOS PRODUCIDOS Y/O ADQUIRIDOS Y CAPÍTULOS EMITIDOS - ANTV RESOLUCIÓN 1431 DE 2016					
No.	Programas	Propuestos	Contratados	Producidos y/o adquiridos	Emitidos
1	Bogotá a mordiscos	20	20	20	19
2	Exploradores urbanos	20	20	20	7
3	Ciudadana preocupada	24	24	24	10
4	Detrás de	22	22	22	0
5	Conexión Capital	21	21	21	0
6	Rap Capital	21	21	21	0
Total programación		128	128	128	36



6 Certificación sobre el reconocimiento de la financiación con los recursos del FONTV en los créditos de las producciones audiovisuales.

Anexo No.1: Certificación del Reconocimiento de financiación con recursos del FONTV

7 Certificado del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Resolución 1431.

Canal Capital da cumplimiento a los fines y servicios de la televisión en el sentido de formar, educar, informar veraz y objetivamente y recrear de manera sana. Con el cumplimiento de los mismos, busca satisfacer las finalidades sociales del Estado, promueve el respeto de las garantías, deberes y derechos fundamentales y demás libertades, fortaleciendo la consolidación de la democracia y la paz, y propendiendo por la difusión de los valores humanos y expresiones culturales de carácter nacional, regional y local.

Lo anterior con arreglo a los siguientes principios: a) La imparcialidad en las informaciones; b) La separación entre opiniones e informaciones, en concordancia con los artículos 15 y 20 de la Constitución Política; c) El respeto al pluralismo político, religioso, social y cultural; d) El respeto a la honra, el buen nombre, la intimidad de las personas y los derechos y libertades que reconoce la Constitución Política; e) La protección de la juventud, la infancia y la familia; f) El respeto a los valores de igualdad, consagrados en el artículo 13 de la Constitución Política; g) La preeminencia del interés público sobre el privado y; h) La responsabilidad social de los medios de comunicación.

8 Medición y análisis de los indicadores formulados por Canal Capital en el Plan de Inversión.

Anexo No. 1: Medición de indicadores formulados por el Canal.

9 Vo. Bo. REVISORÍA FISCAL AUDITAXES

Anexo No. 2: Certificación Revisoría fiscal – Recursos ANTV. (1) Folio

10 CERTIFICACIÓN CONTROL INTERNO.

Anexo No. 3: Certificación Control Interno Canal Capital – Recursos ANTV. (2) Folios



11 CONCLUSIONES.

- Conforme a los recursos asignados por la ANTV, la entidad realizó compromisos al 31 de diciembre correspondientes al 99.48%, de los cuales se giró el total de lo comprometido.
- En cuanto al número de capítulos, se contrató y recibió el 100.00% del total, los cuales se encuentran en proceso de emisión de conformidad con la autorización de la ANTV.
- Con relación al estado y manejo de los recursos, tal como se evidenció anteriormente se realizaron compromisos, giros y se realizó el reintegro de los rendimientos, dentro de los plazos estipulados.

Conforme a lo anterior, Canal Capital da cumplimiento a cada una de las obligaciones estipuladas en numeral 9 del Artículo 6 de la Resolución ANTV No. 1431 de 2016

Vo.Bo. DIRECCIÓN OPERATIVA CANAL CAPITAL



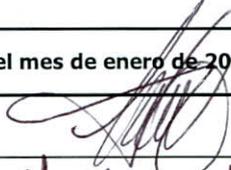
LUIS ALVARO OSORIO
Director Operativo

Vo.Bo. Ivonne Andrea Torres Cruz
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Hernán G. Roncancio H. – Profesional Planeación



	CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN	CÓDIGO: MDCC-FT-029	
		VERSIÓN: 2	
		FECHA DE APROBACIÓN: 06/04/2016	
		RESPONSABLE: PROGRAMACIÓN	
			
PROGRAMA	FECHA Y HORA EMISIÓN	REFERENCIA	OBSERVACIONES-
'BOGOTA AMORDISCOS / LA AREPITA DE MEDELLIN'	'2016-11-28 20:56:30.533'	'BAM1'	
'BOGOTA AMORDISCOS / SANTA CLARA'	'2016-11-29 20:56:59.533'	'BAM2'	
'BOGOTA AMORDISCOS / LITORAL DEL PACIFICO'	'2016-11-30 20:57:04.000'	'BAM3'	
'BOGOTA AMORDISCOS / DISTRITO GAYINA'	'2016-12-01 20:57:20.834'	'BAM4'	
'BOGOTA AMORDISCOS / FOGON SANGILENO'	'2016-12-02 20:54:21.333'	'BAM5'	
'BOGOTA AMORDISCOS / PIQUETEADERO DONA NIEVES'	'2016-12-05 20:56:05.800'	'BAM6'	
'BOGOTA AMORDISCOS / ACHIRAS TIENDA DEL HUILA'	'2016-12-06 20:57:15.633'	'BAM7'	
'BOGOTA AMORDISCOS / LA PALOMA'	'2016-12-12 07:26:24.400'	'BAM8'	
'BOGOTA A MORDISCOS / CHALETA Y CHAMPUS'	'2016-12-12 20:57:11.467'	'BAM9OK'	
'BOGOTA AMORDISCOS / LAS OJONAS'	'2016-12-13 20:57:25.066'	'BAM10'	
'BOGOTA AMORDISCOS / LOS CAPACHOS'	'2016-12-15 07:23:49.633'	'BAM11'	
'BOGOTA AMORDISCOS / DON ROQUE'	'2016-12-15 20:56:18.300'	'BAM12'	
'BOGOTA A MORDISCOS / TIPICO BOYACENSE'	'2016-12-20 17:26:12.300'	'BAM13'	
'BOGOTA A MORDISCOS / DONA SEGUANDA'	'2016-12-22 12:57:46.600'	'BAM14'	
'BOGOTA A MORDISCOS / EL NARCOBOLLO'	'2016-12-23 17:23:08.166'	'BAM15'	
'BOGOTA A MORDISCOS / PIZZA EXPRESS'	'2016-12-26 17:25:57.133'	'BAM16'	
'BOGOTA AMORDISCOS / PICANTERIA IPIALES'	'2016-12-28 07:24:40.900'	'BAM17'	
'BOGOTA A MORDISCOS / PUERTA FALSA'	'2016-12-28 17:26:05.266'	'BAM18'	
'BOGOTA AMORDISCOS / PLAZA RESTREPO'	'2016-12-30 07:24:09.600'	'BAM19'	
TIENEN INCLUIDO EL CRAWL DE PATROCINIO DE LA ANTV			
Se expide la presente certificación a los 25 días del mes de enero de 2017			
Proyectó: Carlos Enrique Navarrete Cardenas Asistente de Tráfico			
Revisó: Grecia Yelitza Manrique Valencia, Coordinadora de Programación			
Aprobó: Grecia Yelitza Manrique Valencia, Coordinadora de Programación			
<i>"Quienes proyectamos, revisamos y aprobamos, declaramos dentro de nuestra responsabilidad y competencia, que el presente documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma del Representante Legal".</i>			


 Yelitza Manrique
 Yelitza Manrique

LA SUBDIRECCION FINANCIERA DE CANAL CAPITAL

CERTIFICA QUE

En la cuenta de ahorros No. 031-527033-24 de la Entidad Financiera Bancolombia, destinada para el manejo de recursos de las Resol. 0006-490-1169 y 1431/2016, se obtuvieron los siguientes rendimientos financieros, los cuales fueron abonados trimestralmente a la cuenta bancaria de la ANTV.

PERIODOS	VALOR	FECHA TRASLADO ANTV
JUN	3.730.249	JUL.14/16
JUL-AGO-SEP	10.039.870	OCT.14/16
OCT-NOV-DIC	7.303.435	ENE.11/17
TOTAL GIRADO	21.073.554	

Se expide en Bogotá, a los 27 días del mes de Enero de 2017.

Cordial Saludo,



SANDY MILENA ORTIZ MORALEZ
Subdirectora Financiera

Proyectó: Mireya Pardo Monastoque



CANAL CAPITAL
SUBDIRECCION FINANCIERA

RESUMEN RESOLUCION 0006-490-1169 - 1431/ 2016
CUENTA BANCARIA No. 048-527033-24

CONCEPTO	VALOR
RESOLUCION 0006- 490-2016	4.304.582.104
RESOLUCION 1169-2016	529.265.000
RESOLUCION 1431-2016	685.838.400
TOTAL RESOLUCION	5.519.685.504
Contribución 4*1000	20.757.150
TOTAL GASTOS	20.757.150
VALOR COMPROMETIDO	5.463.731.053
TOTAL COMPROMETIDO	5.463.731.053
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	22.668.264
(-) Retefuente	1.594.710,53
TOTAL RENDIMIENTOS	21.073.553
Valor Capital x reintegrar a ANTV	55.954.451
Valor neto a reintegrar ANTV (-) Contribución y Gastos Financieros	35.260.470

Nota: Se debe trasladar la suma de \$ 35,197,301 por Capital

RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RETEFUENTE	CONTRIBUCION
4.011.019	280.770,00	498.606,13
4.620.362,51	323.426,00	3.096.031,54
3.713.660,02	259.958,00	1.916.755,09
2.461.538,30	172.307,00	2.405.988,69
3.895.020,57	272.651,00	1.329.300,74
2.402.600	168.181,00	3.444.671,32
1.564.064	117.417,53	-
		8.201.608,29
		(306.067,50)
		29.213,74
		141.042,00
22.668.264	1.594.710,53	20.757.150,04
SUBTOTAL	21.073.553,14	

(+) Rend.Enero - Retef. 63.169,09



Botón de Pagos – PSE



Empresa: CANAL CAPITAL **Nit:** 830012587
Usuario: MIREYA PARDO MONASTOQUE

31 de Enero de 2017 3:10:51 PM
Dirección IP: 190.242.130.146

Tienda virtual o recaudador: **Autoridad Nacional de Television**



Botón de Pagos PSE

Preparación

Verificación

Confirmación



El pago ha sido debitado de su cuenta.

Presione "Continuar" para regresar a la tienda virtual o sitio recaudador y notificarle el resultado de la transacción.

Número de factura: 830012587101
Descripción del pago: pagos
Número de referencia: 172.16.25.65
Número de referencia 2: 830012587
Número de referencia 3: id
Valor pagado: \$ 35.260.470,00
Cuenta: ***-****33-24 - Ahorros - Ahorros
Número de comprobante: 0000068461

Continuar

Programa	Indicador	Fórmula	Línea base	Responsable	Comentario General
EXPLORADORES URBANOS	Audiencia	Promedio de rating hogares Zona Centro del programa	0	Coordinación Área de Programación	Sobre Exploradores Urbanos, esta franja genera en redes sociales reacciones positivas del público joven, por cuanto explora, en un lenguaje y formato desenfadado, las historias ocultas de la capital. Los jóvenes interactúan en redes con comentarios en Twitter sobre los aspectos de la ciudad que descubren gracias a la guía de los presentadores, fomentando el sentido de pertenencia hacia Bogotá.
	Reacciones de los televidentes	Comentarios de los televidentes acerca de la programación del Canal (redes sociales, mail, web, defensor del televidente, etc.) Vs Programación estratégica	0	Coordinación Área de Prensa y Comunicaciones	
Acuerdos Imposibles	Audiencia	Promedio de rating hogares Zona Centro del programa	0	Coordinación Área de Programación	Esta franja consiste en enfrentar dos visiones contrarias para intentar hallar un acuerdo que ayude a la construcción de la tolerancia en Bogotá. Como tal, los casos presentados generan posiciones encontradas en redes, sin embargo celebrando la reconciliación final. Los usuarios comentan según las posturas en nuestras redes sociales en la emisión de los clips a través de nuestros medios digitales.
	Reacciones de los televidentes	Comentarios de los televidentes acerca de la programación del Canal (redes sociales, mail, web, defensor del televidente, etc.) Vs Programación estratégica	0	Coordinación Área de Prensa y Comunicaciones	
A Mordiscos	Audiencia	Promedio de rating hogares Zona Centro del programa	0	Coordinación Área de Programación	A Mordiscos es una franja que explora la riqueza gastronómica de Bogotá, alimentada por aportes de todas las regiones del país. A través de visitas a restaurantes típicos, A Mordiscos ofrece a los usuarios de redes datos y recetas de la gastronomía nacional e internacional. Los usuarios en redes manifiestan sus gustos por los platos preparados y comentan la calidad de los restaurantes visitados a través de los clips colgados nativamente en nuestros canales digitales.
	Reacciones de los televidentes	Comentarios de los televidentes acerca de la programación del Canal (redes sociales, mail, web, defensor del televidente, etc.) Vs Programación estratégica	0	Coordinación Área de Prensa y Comunicaciones	
Ciudadana Preocupada	Audiencia	Promedio de rating hogares Zona Centro del programa	0	Coordinación Área de Programación	Al ser un programa de doble vía en el que los usuarios aportan en la transformación de la cultura ciudadana y las denuncias de lo mal hecho, este programa genera un gran número de interacciones en redes sociales. Los usuarios comentan a través de Twitter los hechos que les preocupa sobre el comportamiento de los bogotanos en la capital, por lo que el programa también despierta el sentido de pertenencia.
	Reacciones de los televidentes	Comentarios de los televidentes acerca de la programación del Canal (redes sociales, mail, web, defensor del televidente, etc.) Vs Programación estratégica	0	Coordinación Área de Prensa y Comunicaciones	
Detrás De	Audiencia	Promedio de rating hogares Zona Centro del programa	0	Coordinación Área de Programación	Este programa atiende al formato "How to" que explica lo que hay detrás de la manufactura de cosas y procesos. Mediante esta franja, los ciudadanos conocen de primera mano cómo funciona el acueducto de la ciudad, la refacción de la malla vial o temas afines. Esto despierta comentarios positivos por parte de nuestras audiencias en Twitter y Facebook, fomentando el cuidado de la ciudad y el sentido de pertenencia.
	Reacciones de los televidentes	Comentarios de los televidentes acerca de la programación del Canal (redes sociales, mail, web, defensor del televidente, etc.) Vs. Programación estratégica	0	Coordinación Área de Prensa y Comunicaciones	
Conectados	Audiencia	Promedio de rating hogares Zona Centro del programa	0	Coordinación Área de Programación	La línea de Conectados, a través de más de 600 cápsulas, incentiva los valores ciudadanos desde distintas líneas como prevención del maltrato, participación política, Reconciliación y justicia, prevención de embarazo y pluralismos. Los usuarios en redes siempre reaccionan positivamente frente al estímulo de estos valores ciudadanos, comentando sobre los contenidos y visualizando las distintas listas de reproducción de YouTube que contiene cada línea de valores ciudadanos.
	Reacciones de los televidentes	Comentarios de los televidentes acerca de la programación del Canal (redes sociales, mail, web, defensor del televidente, etc.) Vs. Programación estratégica	0	Coordinación Área de Prensa y Comunicaciones	

MEMORANDO

O.C.I.



COMUNICACIONES INTERNAS
Numero de Memorando: 224
Registro: Sonia Carolina Rodriguez Reyes
31/01/2017 15:38:34

PARA: **LUIS ÁLVARO OSORIO MEJÍA**
Director Operativo

DE: **Jefe Oficina Control Interno**

ASUNTO: **Verificación balance consolidado de la ejecución de los recursos aprobados en la Resolución ANTV No. 1431 de 2016**

Respetado Dr. Osorio:

De conformidad con lo establecido en el inciso final del numeral 9º del Artículo 6 de la Resolución ANTV No. 1431 del 16 de agosto de 2016 "*Por la cual se aprueba a Canal Capital la financiación del Plan de inversión adicional en 2016 y se asignan recursos del Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos*", a continuación me permito presentar los resultados de la verificación efectuada por la Oficina de Control Interno al documento "*Balance ejecución de recursos -Resolución ANTV No. 1431 de 2016 - Informe final*", con el fin de que se anexen al informe que debe ser presentado por la entidad.

INFORME DE VERIFICACIÓN

OBJETIVO

Verificar que Canal Capital como operador público del servicio de televisión abierta radiodifundida atendió en debida forma la ejecución de los recursos que le fueron asignados por el Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos a cargo de la Autoridad Nacional de Televisión – ANTV, de conformidad con lo establecido en la Resolución ANTV No. 1431 de 2016 "

No

METODOLOGÍA

La evaluación efectuada por la Oficina de Control Interno de Canal Capital se realizó atendiendo a la normatividad vigente y pertinente al Plan de Inversión Adicional 2016, aplicándose de manera sistemática, propositiva e independiente.

Para tal efecto se formuló y ejecutó el Plan de Auditoría para el cuarto trimestre, en el marco del cual, se realizó el análisis de la información pertinente, se verificó el cumplimiento de la normatividad, los procedimientos de la empresa y se confrontaron los documentos soporte de la ejecución.

ALCANCE

Para el desarrollo de este ejercicio se procedió a verificar que el Informe de Avance del Cuarto Trimestre de 2016 a presentar por Canal Capital a la Autoridad Nacional de Televisión, cumpliera con lo ordenado en la Resolución ANTV No. 1431 del 16 de agosto de 2016, modificada por la Resolución ANTV No. 2219 del 21 de diciembre de 2016.

SITUACIONES GENERALES

En atención a lo establecido por la ANTV mediante Oficio de Radicado No. 201600010764 de julio 18 de 2016, "PLANES DE INVERSIÓN ADICIONALES 2016", Canal Capital mediante el Radicado No. 201600022372 procedió a presentar el 29 de julio de 2016 el Plan de Inversión Adicional para la vigencia 2016 por valor total de \$685.838.400, el cual incluía 6 programas distribuidos de la siguiente manera:

No.	Programas	Formato	Capítulos	Inversión Total	Monto a financiar FONTV
1	Bogotá a mordiscos	Documental	20	116.000.000	116.000.000
2	Exploradores urbanos	Documental	20	92.800.000	92.800.000
3	Ciudadana preocupada	Documental	24	118.598.400	118.598.400
4	Doctora amor	Documental	22	114.840.000	114.840.000
5	Conexión bienestar	Documental	21	121.800.000	121.800.000
6	Rap de Transmilenio	Video Clip, Documental	21	121.800.000	121.800.000
	Total programación anual		128	685.838.400	685.838.400

Fuente: Profesional de Planeación /Canal Capital

La Autoridad mediante la Resolución ANTV No 1431 del 16 de agosto de 2016, aprobó para Canal Capital la financiación del "PLAN DE INVERSIÓN ADICIONAL 2016", por valor de \$685.838.400 en la línea de inversión de programación. Posteriormente se presentaron las siguientes modificaciones:

- El día 13 de octubre de 2016, mediante Oficio de Radicado ANTV No.201600030498, puso en consideración de la Autoridad el cambio del programa "Doctora Amor" para ser reemplazado por el programa "Detrás de Bogotá", del cual se remitió la respectiva ficha de formulación.
- El día 30 de noviembre de 2016, en atención a solicitud efectuada por el productor y la oficina de prensa de Transmilenio, mediante Oficio de Radicado ANTV No.201600035675 se solicitó a la Autoridad el cambio de nombre del programa "Rap de Transmilenio" por el de "Rap Capital", teniendo en cuenta que dentro de la política de comunicación de esa empresa está prohibida la interacción de cantantes y artistas dentro del sistema.

Conforme a lo anterior, el Plan de Inversión Adicional de la vigencia 2016, correspondió al siguiente:

No.	Programas	Formato	Capítulos	Inversión Total	Monto a financiar FONTV
1	Bogotá a mordiscos	Crónica, Documental o Dramatizado	20	116.000.000	116.000.000
2	Exploradores urbanos	Crónica, Documental o Dramatizado	20	92.800.000	92.800.000
3	Ciudadana preocupada	Crónica, Documental o Dramatizado	24	118.598.400	118.598.400
4	Detrás de	Crónica, Documental o Dramatizado	22	114.840.000	114.840.000
5	Conexión bienestar	Crónica, Documental o Dramatizado	21	121.800.000	121.800.000
6	Rap capital	Video clip, documental	21	121.800.000	121.800.000
Total programación anual			128	685.838.400	685.838.400

Fuente: Profesional de Planeación /Canal Capital

MOVIMIENTOS BANCARIOS

De conformidad con los documentos soporte suministrados a la OCI, se pudo constatar que para el manejo de los recursos asignados por la ANTV, Canal Capital realizó el 01 de junio de 2016 apertura de la Cuenta de Ahorros No 3152703324 de Bancolombia, mediante la cual se realizaron los movimientos de la totalidad de los recursos asignados a la entidad en el marco de las Resoluciones ANTV No. 006, 1169 y 1431 de 2016, presentando movimiento a partir del 7 de julio de 2016, fecha en la cual la autoridad inició el proceso de consignación de recursos así:

CONCEPTO	FECHA DE CONSIGNACION	VALOR
RESOLUCIÓN 0006- 490-2016	7/06/2016	\$4.304.582.104
RESOLUCIÓN 1169-2016	22/09/2016	\$529.265.000
RESOLUCIÓN 1431-2016	5/10/2016	\$685.838.400
TOTAL ANTV		\$5.519.685.504

Fuente: Recibos de Caja / Subdirección Financiera /Canal Capital

Así mismo, se estableció que en esta cuenta al corte de 31 de diciembre de 2016, la ANTV ha realizado desembolsos por valor de \$5.519.685.504, respecto de los cuales Canal Capital registró compromisos por valor del 98.99%, teniéndose como resultado lo siguiente:

RESOLUCIÓN	APORTE ANTV	COMPROMISOS	Giros
RESOLUCIÓN 006 DE ANTV	\$ 4.304.582.104	\$ 4.256.218.444	\$ 4.255.999.694
RESOLUCIÓN 1169 de 2016 de ANTV	\$ 529.265.000	\$ 525.431.659	\$ 525.431.659
RESOLUCIÓN 1431 de 2016 de ANTV	\$ 685.838.400	\$ 682.299.700	\$ 682.299.700
TOTAL	\$ 5.519.685.504	\$ 5.463.949.803 (*)	\$ 5.463.731.053 (**)

Fuente: Profesional de Planeación

(*) Comparados los aportes efectuados v/s los compromisos se tiene un saldo no comprometido por valor de \$ 55.735.701 (\$48.363.660 de la Resolución ANTV No. 06 de 2016; \$3.833.341 de la Resolución ANTV No. 1169 de 2016 y; \$3.538.700 de la Resolución ANTV 1431 de 2016) y,

(**) Comparados los recursos comprometidos v/s los girados se tiene un saldo comprometido no girado por valor de \$ 218.750.

Con respecto a los movimientos del Cuarto Trimestre, se estableció que Canal Capital inició con un saldo en la cuenta de \$2.811.516.424,03, desarrollando los siguientes movimientos durante el periodo de reporte:

TOTALES TRIMESTRE OCTUBRE -DICIEMBRE 2016

Consignación	Interés	PAGOS	Rete fuente	Gravamen
\$685.838.400,00	\$7.861.684,19	\$3.237.399.869,00	\$550.318,00	\$12.677.444,38

Fuente: Extractos bancarios / Subdirección Financiera /Canal Capital

DESDE 2016/09/30 HASTA 2016/10/31

SALDO ANTERIOR	\$ 2.811.516.424,03
INTERESES	\$ 3.895.020,57
ABONOS	\$ 685.838.400,00
TOTAL ABONOS	\$ 689.733.420,57
TOTAL CARGOS	\$ 333.927.147,74
SALDO ACTUAL	\$ 3.167.322.696,86

Fecha	Consignación	Interés	PAGOS	Rete fuente	Gravamen
2-oct		\$ 168.539,27		\$ 11.798,00	
3-oct		\$ 84.107,50	\$ 5.504.832,00	\$ 5.888,00	\$ 22.019,32
4-oct		\$ 84.040,57	\$ 2.302.259,00	\$ 5.883,00	\$ 9.209,03
5-oct	\$ 685.838.400,00	\$ 137.680,94		\$ 9.638,00	
6-oct		\$ 136.006,31	\$ 42.405.729,00	\$ 9.520,00	\$ 169.622,91
7-oct			\$ 10.089.655,00		\$ 40.358,62
8-oct					
9-oct					
10-oct		\$ 542.476,46		\$ 37.974,00	
11-oct			\$ 41.855.655,00		\$ 167.422,62
12-oct					
13-oct		\$ 401.935,72		\$ 28.135,00	

14-oct			\$ 8.651.170,00		\$ 74.764,16
15-oct			\$ 10.039.870,00		
16-oct					
17-oct		\$ 533.021,55		\$ 37.311,00	
18-oct		\$ 133.149,51	\$ 2.981.660,00	\$ 9.320,00	\$ 11.926,64
19-oct			\$ 2.174.128,00		\$ 8.696,51
20-oct		\$ 266.141,44		\$ 18.630,00	
21-oct			\$ 18.033.370,00		\$ 72.133,48
22-oct					
23-oct		\$ 397.105,80		\$ 27.797,00	
24-oct		\$ 128.678,10	\$ 93.416.364,00	\$ 9.007,00	\$ 373.665,45
25-oct		\$ 127.911,78	\$ 19.466.069,00	\$ 8.954,00	\$ 77.864,27
26-oct			\$ 17.617.844,00		\$ 70.471,37
27-oct		\$ 254.441,93		\$ 17.811,00	
28-oct			\$ 57.786.591,00		\$ 231.146,36
29-oct		\$ 499.783,69		\$ 34.985,00	
30-oct					
31-oct					
TOTALES	\$ 685.838.400,00	\$ 3.895.020,57	\$ 332.325.196,00	\$ 272.651,00	\$ 1.329.300,74

DESDE 2016/10/31 HASTA 2016/11/30

SALDO ANTERIOR	\$ 3.167.322.696,86
INTERESES	\$ 2.402.599,93
ABONOS	\$ 0,00
TOTAL ABONOS	\$ 2.402.599,93
TOTAL CARGOS	\$ 854.594.375,82
SALDO ACTUAL	\$ 2.315.130.920,97

Fecha	Consignación	Interés	PAGOS	Rete fuente	Gravamen
1-nov		\$ 119.085,59	\$ 148.506.270,00	\$ 8.336,00	\$ 327.478,56
2-nov		\$ 89.253,58	\$ 40.598.400,00	\$ 6.248,00	\$ 162.393,60
3-nov		\$ 88.935,37	\$ 10.657.080,00	\$ 6.225,00	\$ 42.628,32
4-nov			\$ 27.855.850,00		\$ 111.423,40
5-nov					
6-nov					
7-nov					
8-nov		\$ 440.522,53		\$ 30.836,00	
9-nov		\$ 83.201,75	\$ 163.167.818,00	\$ 5.824,00	\$ 652.671,27
10-nov		\$ 85.506,65	-\$ 76.516.877,00	\$ 5.985,00	-\$ 306.067,50
11-nov			\$ 82.620.397,00		\$ 330.481,58
12-nov					
13-nov					
14-nov		\$ 332.105,00		\$ 23.248,00	
15-nov		\$ 79.436,05	\$ 119.497.784,00	\$ 5.561,00	\$ 477.991,13
16-nov			\$ 64.738.957,00		\$ 258.955,82
17-nov		\$ 154.982,38		\$ 10.848,00	
18-nov			\$ 143.972.043,00		\$ 575.888,17
19-nov					
20-nov					
21-nov					
22-nov					
23-nov		\$ 439.002,30		\$ 30.730,00	
24-nov		\$ 71.298,81	\$ 62.320.580,00	\$ 4.991,00	\$ 249.282,32
25-nov			\$ 30.995.796,00		\$ 123.983,18
26-nov					
27-nov		\$ 211.110,04		\$ 14.778,00	
28-nov			\$ 32.873.493,00		\$ 131.493,97
29-nov		\$ 138.771,32		\$ 9.714,00	
30-nov		\$ 69.388,56	\$ 0,00	\$ 4.857,00	
TOTALES	\$ 0,00	\$ 2.402.599,93	\$ 851.287.591,00	\$ 168.181,00	\$ 3.138.603,82

DESDE 2016/11/30 HASTA 2016/12/31

SALDO ANTERIOR	\$ 2.315.130.920,97
INTERESES	\$ 1.564.063,69
ABONOS	\$ 0,00
TOTAL ABONOS	\$ 1.564.063,69
TOTAL CARGOS	\$ 2.062.106.107,82
SALDO ACTUAL	\$ 254.588.876,84

Fecha	Consignación	Interés	PAGOS	Rete fuente	Gravamen
1-dic		\$ 67.702,38	\$ 56.097.457,00	\$ 4.739,00	\$ 224.389,82
2-dic			\$ 41.811.655,00		\$ 167.246,62
3-dic					
4-dic					
5-dic					
6-dic		\$ 332.248,78		\$ 23.257,00	
7-dic			\$ 13.085.380,00		\$ 52.341,52
8-dic		\$ 132.124,92		\$ 9.248,00	
9-dic			\$ 13.427.058,00		\$ 53.708,23
10-dic					
11-dic		\$ 196.989,00		\$ 13.789,00	
12-dic		\$ 64.280,11	\$ 46.076.305,00	\$ 4.500,00	\$ 184.305,22
13-dic		\$ 61.407,92	\$ 95.504.832,00	\$ 4.299,00	\$ 382.019,32
14-dic		\$ 60.948,81	\$ 15.313.739,00	\$ 4.266,00	\$ 61.254,95
15-dic		\$ 60.406,36	\$ 18.082.392,00	\$ 4.228,00	\$ 72.329,56
16-dic			\$ 1.982.883,00		\$ 7.931,53
17-dic					
18-dic		\$ 181.050,18		\$ 12.674,00	
19-dic		\$ 59.522,62	\$ 27.608.399,00	\$ 4.167,00	\$ 110.433,59
20-dic		\$ 55.818,50	\$ 123.146.300,00	\$ 3.907,00	\$ 492.585,20
21-dic			\$ 218.146.116,00		\$ 872.584,46
22-dic		\$ 98.512,36		\$ 6.896,00	
23-dic			\$ 223.826.566,00		\$ 895.306,26
24-dic					
25-dic		\$ 127.571,77		\$ 8.931,00	
26-dic		\$ 31.902,11	\$ 353.051.181,00	\$ 2.233,00	\$ 1.412.204,72
27-dic		\$ 14.659,11	\$ 465.386.898,00	\$ 1.026,00	\$ 1.855.939,15
28-dic		\$ 7.452,13	\$ 292.431.847,00	\$ 522,00	\$ 1.169.727,38
29-dic			\$ 48.808.074,00		\$ 195.232,29
30-dic					
31-dic		\$ 11.466,63		\$ 804,00	
TOTALES	\$ 0,00	\$ 1.564.063,69	\$ 2.053.787.082,00	\$ 109.486,00	\$ 8.209.539,82

Fuente: Extractos bancarios / Subdirección Financiera /Canal Capital

Conforme a lo anterior, al cierre de la vigencia la cuenta bancaria registró un saldo correspondiente a \$254.588.876.84, respecto del cual se han realizado durante la vigencia 2017 los siguientes movimientos:

Fecha	Concepto	Documento	Débitos	Créditos	Total
11/01/2017	Traslado de rendimientos	Rendimientos		\$ 7.303.435,00	\$ 247.285.441,84
19/01/2017	Traslado impuestos Oct -Nov - Dic 2016	Impuestos		\$211.894.380,00	\$ 35.391.061,84
				Nuevo Saldo	\$ 35.391.061,84

New

②

Los rendimientos financieros de la cuenta bancaria donde se manejan los recursos de la ANTV incluyen los recursos de las Resoluciones 006 de 2016, modificada por la 0490 de 201, la Resolución 1169 de 2016 de proyectos especiales y la Resolución 1431 de 2016.

A la fecha, se le han generado la suma total de \$22.668.264, por concepto de rendimientos financieros de la cuenta, a los cuales se les aplico la retención en la fuente, según registros detallados a continuación:

FECHA	DEBITO
30/06/2016	\$ 4.011.018,65
29/07/2016	\$ 4.620.362,51
31/08/2016	\$ 3.713.660,02
30/09/2016	\$ 2.461.538,30
31/10/2016	\$ 3.895.020,57
30/11/2016	\$ 2.402.599,93
30/12/2016	\$ 1.564.063,69
(-) Rete fuente	\$ (1.594.710,53)
TOTAL	\$ 21.073.553,14

Conforme a los soportes, remitidos, estos rendimientos fueron consignados en la cuenta de la Autoridad Nacional de Televisión. Como contribución a las transacciones bancarias, correspondiente al 4*1000 se generó un monto de \$ 20.757.150

CONTRATACION

Se estableció que al corte del 31 de diciembre de 2016, con cargo a los recursos de la Resolución ANTV No. 1431 del 16 de agosto de 2016, Canal Capital comprometió el 99.48%, quedando pendiente un saldo correspondiente al 0.52%, el cual había sido asignado al programa "Detrás de", situación que se evidencia en la siguiente tabla:

RESOLUCIÓN 1431 de 2016 de ANTV						
PROYECTO	No. Capítulos	ANTV	COMPROMISOS	Saldo por comprometer	Giros	Saldo giros
Bogotá a mordiscos	20	\$ 116.000.000	\$ 116.000.000	\$ 0	\$ 116.000.000	\$ 0
Exploradores urbanos	20	\$ 92.800.000	\$ 92.800.000	\$ 0	\$ 92.800.000	\$ 0
Ciudadana preocupada	24	\$ 118.598.400	\$ 118.598.400	\$ 0	\$ 118.598.400	\$ 0
Detrás de	22	\$ 114.840.000	\$ 111.301.300	\$ 3.538.700	\$ 111.301.300	\$ 0
Conexión bienestar	21	\$ 121.800.000	\$ 121.800.000	\$ 0	\$ 121.800.000	\$ 0
Rap del Transmilenio	21	\$ 121.800.000	\$ 121.800.000	\$ 0	\$ 121.800.000	\$ 0
TOTAL PROGRAMACIÓN		\$ 685.838.400	\$ 682.299.700	\$ 3.538.700	\$ 682.299.700	\$ 0

Fuente: Profesional de Planeación /Canal Capital

Esta contratación correspondió a:

# Contrato	Nombre Beneficiario o Contratista	Valor Contrato	Valor Girado
676	W Y F Televisión Ltda.	118.598.400	118.598.400
677	Virtual Televisión Limitada	116.000.000	116.000.000

678	Lulofilms S.A.S	92.800.000	92.800.000
683	Laberinto Producciones Limitada	121.800.000	121.800.000
756	Fundación Conexión Bienestar	121.800.000	121.800.000
818	Carlos Andrés Muñoz Duque	15.070.000	15.070.000
829	Sergio Iván Canon Martínez	4.400.000	4.400.000
830	Daniela Manrique Espinosa	5.280.000	5.280.000
832	Luis Yesid Quiroga López	9.020.000	9.020.000
831	Karen Dyanne Torres Correa	11.249.700	11.249.700
836	David Santiago Melo Martínez	4.400.000	4.400.000
838	Andrés Cárdenas Caicedo	11.250.800	11.250.800
839	Johanna Catalina Téllez Bernal	9.020.000	9.020.000
837	Miguel Ángel Vásquez Aguirre	11.250.800	11.250.800
851	Iván Ricardo Barón Bustamante	10.560.000	10.560.000
856	Yesid Andre Rippe Cocuy	9.900.000	9.900.000
870	Leonel Fernando Cifuentes Salinas	9.900.000	9.900.000
TOTAL		682.299.700	682.299.700

Fuente: Profesional de Planeación /Canal Capital

EMISIONES

Mediante el oficio de Radicado ANTV No. 201600035674, canal capital solicitó ampliación del plazo de emisión hasta el 31 de marzo de 2017 para los programas Bogotá a mordiscos, Exploradores urbanos, Ciudadana preocupada, Detrás de, Conexión bienestar y Rap del Transmilenio, frente a lo cual mediante la Resolución ANTV No. 2219 del 21 de diciembre de 2016 se autorizó a Canal Capital la ampliación del plazo de emisión solicitado.

Al corte 31 de diciembre de 2016, la entidad registró los siguientes capítulos contratados, producidos y/o adquiridos y emitidos:

RELACION DE CAPÍTULOS CONTRATADOS, CAPÍTULOS PRODUCIDOS Y/O ADQUIRIDOS Y CAPÍTULOS EMITIDOS - ANTV RESOLUCIÓN 1431 DE 2016					
No.	Programas	Propuestos	Contratados	Producidos y/o adquiridos	Emitidos
1	Bogotá a mordiscos	20	20	20	19
2	Exploradores urbanos	20	20	20	7
3	Ciudadana preocupada	24	24	24	10
4	Detrás de	22	22	22	0
5	Conexión Capital	21	21	21	0
6	Rap Capital	21	21	21	0
Total programación		128	128	128	36

Fuente: Coordinación de Programación

CONCLUSIONES

Efectuada la verificación al Informe de Avance del Cuarto Trimestre de 2016 a presentar por Canal Capital a la Autoridad Nacional de Televisión - ANTV, se

concluye que el mismo cumple con lo establecido en el numeral 9º del artículo 6 de la Resolución ANTV No. 1431 del 16 de agosto de 2016, "*Por la cual se aprueba a Canal Capital la financiación del Plan de inversión adicional en 2016 y se asignan recursos del Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos*", y en estos términos, la Oficina de Control Interno cumple con lo establecido allí.

De conformidad con la Resolución ANTV No. 2219 del 21 de diciembre de 2016, "*por la cual se modificó la Resolución ANTV No. 1431 del 16 de agosto de 2016*", Canal Capital tiene como compromiso, realizar informe sobre la emisión de los programas autorizados, el cual deberá ser remitido a la Autoridad a más tardar dentro de los (10) diez días hábiles siguientes a la finalización del plazo aprobado.

Es importante anotar que los papeles de trabajo y evidencias que soportan el presente informe se encuentran en los archivos de la Oficina de Control Interno, en caso de ser requeridos por autoridad competente.

Cordialmente,



IVONNE ANDREA TORRES CRUZ

Copia: Dr. DARÍO MONTENEGRO TRUJILLO – Gerente General

Proyectó: Nelson Jairo Rincón Martínez – Profesional OCI – Contrato No. 651-16
110 